



Municipalidad Distrital de Santiago de Cao

"Tierra de Mártires"

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°021-2019-MDSC

Santiago de Cao, 17 de enero del 2019

VISTO:

El Expediente Administrativo N°00339, de fecha 16 de enero del 2019, el mismo que contiene el Oficio N°003-2019-MDSC/OCI; proveído de alcaldía de fecha 17 de enero del 2019; y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades o Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Así mismo señala que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos, administrativos y de administración son sujeción del Ordenamiento Jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°458-2018-MDSC, de fecha de fecha 25 de octubre del 2018, se encargó con efectividad a partir del 14 de setiembre del 2018 la Actualización y Registro de las obras en ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRA, al Sr. RAFAEL EDUARDO GUTIÉRREZ CAMPOS - Jefe de la Unidad de Urbanismo y Catastro de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao;

Que, el Expediente Administrativo N°00339, de fecha 16 de enero del 2019, el mismo que contiene el Oficio N°003-2019-MDSC/OCI, presentado por el CPC. Freddy Cruz Saucedo, Jefe del Órgano de Control Institucional, solicita se designe al Responsable de INFOBRAS, en función a la Directiva N°007-2013-CG/OEA - Registro de Información y participación ciudadana en el control de las obras públicas - INFOBRAS;

Que, mediante proveído de alcaldía de fecha 17 de enero del 2019, el Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, Don Alex Genaro Vásquez Reyes, ordena formular la Resolución de Alcaldía correspondiente y consecuentemente designar al Ing. Estuardo Rafael Pajares Bazán como responsable del INFORBRAS;

Estando a las facultades conferidas en la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al Ing. ESTUARDO RAFAEL PAJARES BAZÁN, como Responsable de la Actualización y Registro de las Obras en Ejecución, en el Sistema de Información de Obras Públicas - INFOBRA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N°458-2018-MDSC, de fecha de fecha 25 de octubre del 2018.

ARTICULO TERCERO.- PONER, en conocimiento la presente resolución a las áreas administrativas correspondientes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Gerencia Municipal
Gerencia Infraestructura
Asesoría Jurídica
RR.HH.
Interesados
Archivo
AGVR/rkse

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
SANTIAGO DE CAO
Alex Genaro Vásquez Reyes
ALCALDE